



Liderar
Defender
Impulsar
Promover



**Informe
Internacional**

COMERCIO DE SERVICIOS DIGITALES INTERNACIONALES

Febrero 2025

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. VISIÓN GENERAL DEL COMERCIO DE SERVICIOS DIGITALES | 3 |
| 1.1. Diferencias clave por sectores..... | 3 |
| 2. INICIATIVAS MULTILATERALES | 4 |
| 2.1. Moratoria a los derechos de aduana a las transmisiones electrónicas... | 4 |
| 2.2. Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico | 4 |
| 3. INICIATIVAS UE | 5 |
| 3.1. Acuerdos bilaterales UE | 5 |
| 3.2. Decisión de adecuación de la UE / Tratamiento de datos personales | 6 |
| 4. ANEXO..... | 7 |
| 4.1. Contexto de los servicios digitales internacionales | 7 |
| 4.2. Sectores | 8 |
| 4.2.1. Mundo | 8 |
| 4.2.2. UE..... | 11 |
| 4.2.3. España..... | 15 |
| 4.3. CONCLUSIONES..... | 17 |

1. VISIÓN GENERAL DEL COMERCIO DE SERVICIOS DIGITALES¹

- **Mundo:** las exportaciones mundiales de servicios digitales en 2023 alcanzaron un total de 4.250.409 millones de USD, con una cuota mundial del 100%, lo que refleja el comercio global en su conjunto. Este volumen subraya la relevancia estratégica de los servicios digitales como un motor clave de la economía mundial.
- **Europa:** las exportaciones de servicios digitales de Europa sumaron 2.228.162 millones de USD, representando un 52,42% de la cuota mundial. Esto posiciona a Europa, liderada por la Unión Europea (UE), como el mayor exportador regional de servicios digitales, consolidando su liderazgo global en este sector.
- **España:** las exportaciones de servicios digitales de España totalizaron 67.239 millones de USD, con una cuota mundial del 1,58%. Aunque modesta en comparación con el mundo y Europa, esta cifra es significativa para la economía española, que representa aproximadamente el 1,7% del PIB mundial, y refleja su integración en la economía digital europea.

1.1. Diferencias clave por sectores

- **Proporción de servicios comerciales:** España tiene una mayor dependencia de "otros servicios comerciales" (46,8%) en comparación con Europa (39,0%) y el mundo (41,2%), lo que sugiere una especialización más pronunciada, probablemente debido a su rol como proveedor de servicios empresariales dentro de la UE.
- **Servicios informáticos:** España (26,0%) y Europa (22,6%) tienen proporciones más altas que el mundo (20,5%), indicando una mayor fortaleza regional en TI, con España mostrando un enfoque aún más marcado.
- **Servicios financieros:** tanto el mundo (16,0%) como Europa (15,9%) tienen proporciones significativamente mayores que España (9,6%), lo que sugiere que España está menos especializada en este segmento.
- **Categorías menores:** España muestra proporciones más altas en servicios de telecomunicaciones (3,8%), personales, culturales y recreativos (3,0%) e información (2,1%) en comparación con el mundo y Europa, reflejando nichos específicos de su economía.

¹ Para más información, consúltense los anexos.

2. INICIATIVAS MULTILATERALES

2.1. Moratoria a los derechos de aduana a las transmisiones electrónicas

En la Decimotercera Ministerial de la OMC, celebrada los días 26 de febrero- 2 de marzo en Abu Dabi, se convino atender la práctica actual de no imponer derechos de aduana a las transmisiones electrónicas hasta el decimocuarto período de sesiones de la Conferencia Ministerial o el 31 de marzo de 2026, si esta fecha fuera anterior. La moratoria expirará en esa fecha. Excluida la posibilidad de aprobar una nueva moratoria provisional, sólo cabría negociar una moratoria permanente.

2.2. Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico

71 miembros de la OMC decidieron en la Decimoprimer Ministerial de la OMC celebrada en el diciembre de 2017 en Buenos Aires, explorar la posibilidad de iniciar negociaciones sobre aspectos del comercio relacionados con el comercio electrónico.

El 26 de julio de 2024 se logró acordar un texto. En las negociaciones han participado 91 miembros de la OMC, que representan el 90% del comercio mundial del comercio electrónico.

El texto incluye una serie de reglas para facilitar el comercio electrónico. Se fija para ello un marco de transacciones electrónicas y se regulan aspectos relacionados con la autenticación electrónica de las firmas electrónicas, los contratos electrónicos, la facturación electrónica, la ventanilla única para el intercambio de datos, el sistema de interoperabilidad y la administración sin papel. Asimismo, se garantiza la apertura del comercio electrónico, facilitando el acceso a los datos públicos y al comercio electrónico por medio de internet, y se prohíben los derechos de aduana a las transmisiones electrónicas transfronterizas. Se incluyen también estipulaciones para garantizar la confianza en el comercio electrónico, así como otras disposiciones sobre transparencia y cooperación. Finalmente, se incluye un artículo sobre las telecomunicaciones. En cambio, no se incluyen reglas sobre el flujo de datos, la privacidad de los datos personales, la localización y el acceso al código fuente.

Una vez acordado el texto, los miembros deberán integrarlo al acervo legal de la OMC. Para ello, los miembros tendrán que solicitar al Consejo General de la OMC que integre el Acuerdo sobre el Comercio Electrónico en el Anexo IV del Acuerdo de la OMC. Este último paso es fundamental para que los miembros de la OMC empiecen a ratificar este acuerdo, que entraría en vigor, una vez se hayan depositado 45 instrumentos de ratificación en la OMC.

3. INICIATIVAS UE

3.1. Acuerdos bilaterales UE

El Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido, en vigor desde mayo de 2021, fue el primero que incluyó un capítulo digital ambicioso. En él se regulan el flujo de datos, la localización y la protección de datos personales, la transferencia del código fuente o el acceso a este, los derechos a las transmisiones electrónicas y la cooperación regulatoria en legislación digital, entre otros aspectos.

Incluyen normativas similares el Acuerdo UE-Nueva Zelanda, en vigor desde 1 de mayo de 2024; el Protocolo Digital UE-Japón, en vigor desde 1 de julio de 2024 y parte del Acuerdo de Partenariado Económico UE-Japón, en vigor desde 1 de febrero de 2019.; el Acuerdo comercial interino UE-Chile, en vigor desde 1 de febrero de 2025.

Acuerdos relevantes que entraron en vigor antes de 2021 contienen en el mejor de los supuestos, capítulos digitales muy poco desarrollados. Entre ellos, destacan los acuerdos con Perú (en vigor desde marzo de 2013), Colombia (en vigor desde agosto de 2013), Corea (en vigor desde diciembre de 2015), Ecuador (en vigor desde enero de 2017), Canadá (en vigor desde septiembre 2017), Singapur (en vigor desde noviembre de 2019) y Vietnam (en vigor desde agosto de 2020).

El Acuerdo UE-Mercosur todavía pendiente de ratificación, ni siquiera incluye reglas en este ámbito, ya que los negociadores europeos tuvieron que atenderse a un mandato de negociación aprobado en septiembre de 1999, fecha en el que todavía no se contemplaban este tipo de cuestiones.

En cuanto a otros acuerdos pendientes de ratificación, el Acuerdo Global UE-México incluye un capítulo digital algo menos completo que en los acuerdos con el Reino Unido, Nueva Zelanda, Japón y Chile. Incluye disposiciones sobre el código fuente o los derechos sobre las transmisiones electrónicas, entre otros aspectos. Sin embargo, no regula el flujo ni la privacidad de los datos. En este sentido, las partes se han emplazado a valorar esta cuestión en los primeros tres años a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

La UE están intentado reforzar los acuerdos vigentes, que aún no dispusiesen de capítulos digitales, con acuerdos o protocolos digitales. Además de haber concluido un protocolo con Japón, ya mencionado antes, la UE está negociando un acuerdo digital con Corea y ha concluido otro en julio de 2024 con Singapur. En enero de 2025, la Comisión Europea solicitó autorización al Consejo para firmar el Acuerdo Digital con Singapur.

3.2. Decisión de adecuación de la UE / Tratamiento de datos personales

En virtud de artículo 45 de Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas, Comisión Europea puede decidir que el tercer país, un territorio o uno o varios sectores específicos de ese tercer país, o la organización internacional trata garantizan un nivel de protección adecuado. En esos casos, la transferencia no requerirá ninguna autorización específica. Hasta el momento, la Comisión Europea ha reconocido una equivalencia en la protección de los datos personales a Andorra, Argentina, Canadá (sólo organizaciones comerciales), Islas Feroe, Guernesey, Israel, Isla de Man, Corea, Jersey, Nueva Zelanda, Corea, Suiza, Reino Unido y Uruguay. Con Estados Unidos la UE mantiene en vigor el acuerdo EU-US Data Privacy Framework).

4. ANEXO

4.1. Contexto de los servicios digitales internacionales

El avance de las tecnologías digitales está transformando la economía y el comercio internacional. Cada vez más empresas y consumidores utilizan pedidos digitales, y muchos servicios que antes requerían proximidad ahora se intercambian a distancia. Las plataformas en línea facilitan la conexión entre oferta y demanda, pero estas transacciones suelen quedar fuera de las estadísticas macroeconómicas tradicionales, lo que dificulta la toma de decisiones políticas.

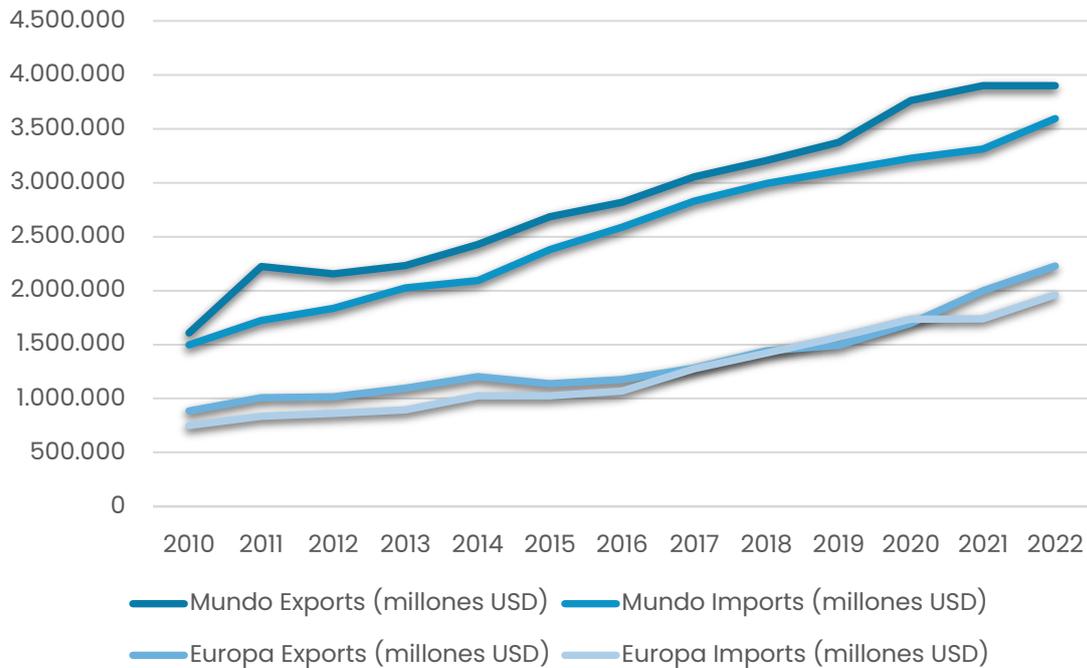
Por ende, se define al comercio digital como todas las transacciones internacionales que se ordenan o entregan digitalmente dividido en dos categorías principales según el *Handbook on Measuring Digital Trade* de la OMC:

3. **Comercio ordenado digitalmente:** comprende la compra y venta internacional de bienes y servicios a través de redes informáticas, equivalente al comercio electrónico. Se recomienda mejorar las encuestas empresariales y de hogares para medir mejor este fenómeno.
4. **Comercio entregado digitalmente:** se refiere a los servicios internacionales suministrados a través de redes digitales, como software, consultoría o educación en línea. Para medirlo, se sugiere utilizar encuestas de comercio de servicios internacionales y modelos de estimación.

Las plataformas de intermediación digital (DIPs), como marketplaces y aplicaciones de servicios, juegan un papel clave en la economía y presentan desafíos específicos para la medición. Es fundamental diferenciar entre las transacciones facilitadas y las tarifas de intermediación cobradas por estas plataformas.

El comercio internacional de servicios ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, consolidándose como un pilar esencial de la economía global y un motor clave para la Unión Europea (UE).

Gráfico I: comercio de servicios mundo y Europa



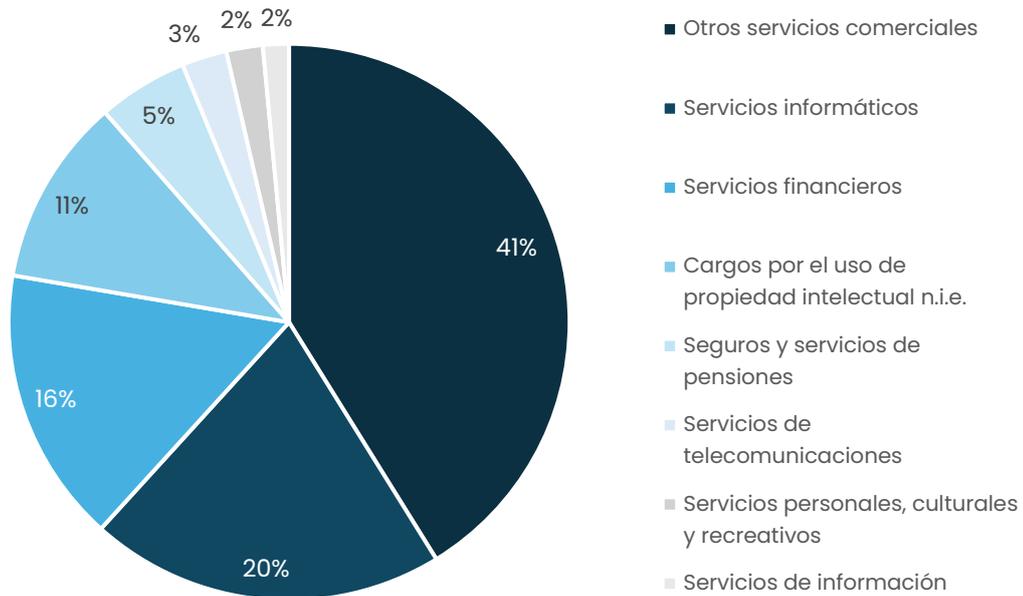
Fuente: elaboración propia mediante datos de OMC, 2025.

4.2. Sectores

4.2.1. Mundo

Las exportaciones mundiales de servicios digitales en 2023 alcanzaron un valor total de 4.250.409 millones de dólares estadounidenses (US\$ 4.250.409 million), representando el 100% de la cuota mundial en este segmento, lo que es lógico dado que el gráfico abarca el total global. Este monto refleja el creciente peso de los servicios digitales en la economía mundial, impulsado por la digitalización, la globalización y la creciente demanda de soluciones tecnológicas, financieras y comerciales a través de plataformas digitales. La magnitud de esta cifra subraya la relevancia estratégica de los servicios digitales como un motor clave del comercio internacional, especialmente en un contexto de "reglobalización" o "slowbalization", donde el comercio de bienes ha perdido impulso frente al de servicios.

Gráfico 2: distribución de las exportaciones de servicios digitales globales



Fuente: elaboración propia mediante datos de OMC, 2025.

El gráfico 3 desglosa las exportaciones de servicios digitales en ocho categorías principales, con la siguiente distribución porcentual y valor absoluto (calculado a partir del total de 4.250.409 millones de USD):

- **Otros servicios comerciales** 41,2% (1.751.268,51 millones de USD). Esta categoría es la más dominante, representando más de dos quintas partes (41,2%) de las exportaciones totales de servicios digitales a nivel mundial en 2023. Incluye servicios empresariales diversos, como consultoría, marketing, recursos humanos y otros servicios profesionales, lo que indica una fuerte dependencia global de actividades de alto valor añadido que apoyan las operaciones corporativas transnacionales.
- **Servicios informáticos:** 20,5% (871.333,85 millones de USD). Los servicios informáticos constituyen la segunda categoría más importante, con una quinta parte (20,5%) de las exportaciones totales. Este segmento abarca desarrollo de software, mantenimiento de sistemas, servicios en la nube y otras soluciones tecnológicas, reflejando la creciente digitalización de las economías y la demanda global de tecnología de la información (TI).

- **Servicios financieros:** 16,0% (680.065,44 millones de USD). Con un 16,0% del total, los servicios financieros digitales, como banca en línea, asesoramiento financiero y gestión de activos, ocupan el tercer lugar. Este porcentaje subraya la importancia de las soluciones financieras digitales, especialmente en mercados emergentes y desarrollados que buscan eficiencia y accesibilidad a través de plataformas digitales.
- **Cargos por el uso de propiedad intelectual:** 10,9% (463.194,58 millones de USD). Esta categoría, con un 10,9%, incluye la exportación de derechos de propiedad intelectual, como licencias, patentes y marcas, lo que refleja la creciente comercialización global de activos intangibles, especialmente en industrias creativas, tecnológicas y farmacéuticas.
- **Seguros y servicios de pensiones:** 5,2% (221.021,27 millones de USD). Representando el 5,2% de las exportaciones, este segmento abarca servicios de seguros digitales y gestión de pensiones, mostrando un área de creciente relevancia en mercados que demandan soluciones financieras innovadoras, aunque con una participación menor en comparación con otros sectores.
- **Servicios de telecomunicaciones:** 2,6% (110.510,63 millones de USD). Con un 2,6%, los servicios de telecomunicaciones, como acceso a internet, servicios móviles y redes de comunicación, son esenciales para soportar la infraestructura digital global, aunque su contribución es más limitada en términos relativos.
- **Servicios personales, culturales y recreativos:** 2,1% (89.258,79 millones de USD). Esta categoría, con un 2,1%, incluye entretenimiento digital, cultura (por ejemplo, cine, música digital) y actividades recreativas en línea, representando un nicho emergente en la economía digital mundial, aunque con una participación reducida.
- **Servicios de información:** 1,5% (63.756,14 millones de USD). Con el 1,5% más bajo, los servicios de información, como bases de datos, publicaciones digitales y análisis de datos, son un segmento menor, pero con potencial de crecimiento en un mundo cada vez más dependiente de la gestión de datos.

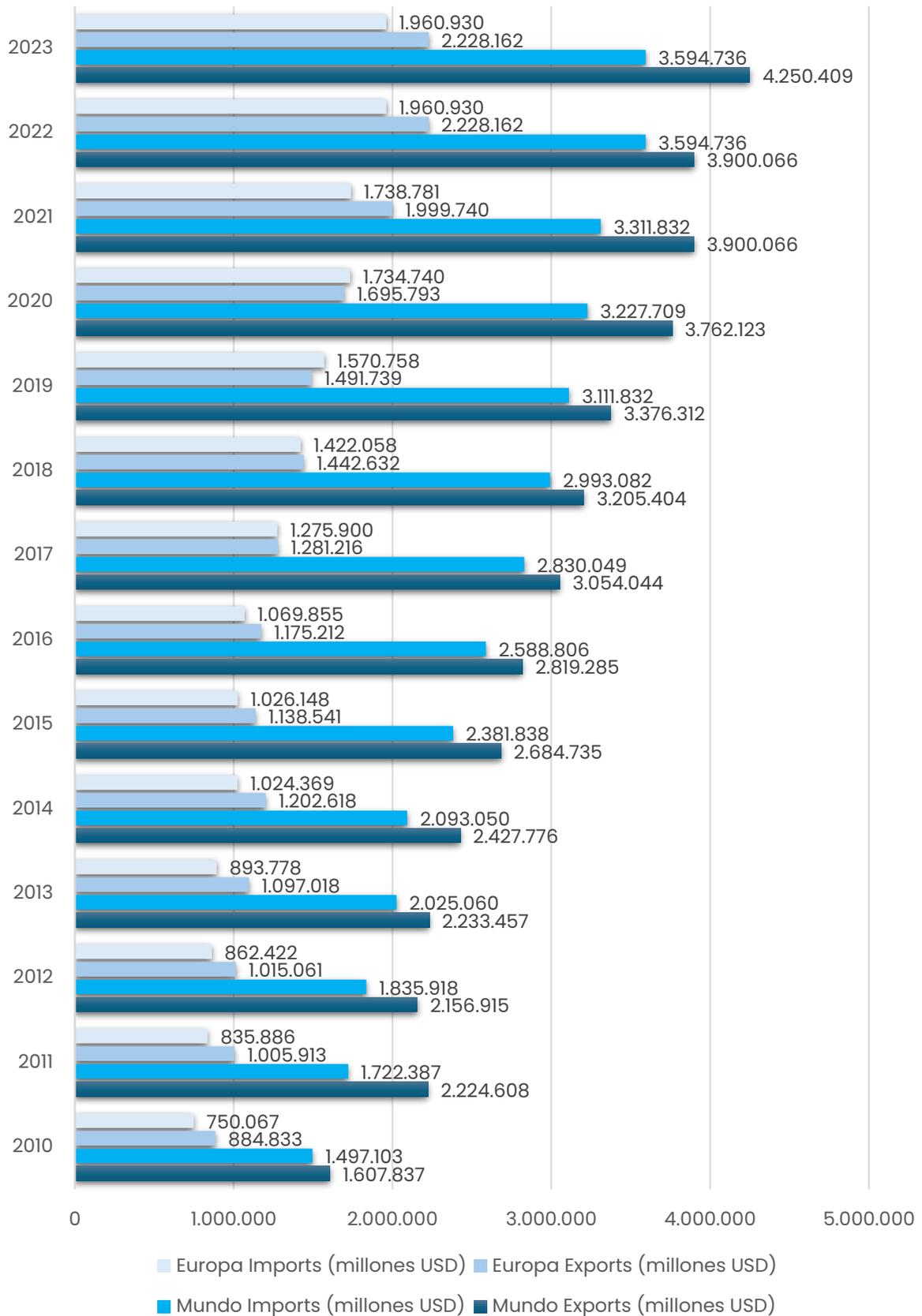
4.2.2. UE

Las exportaciones de servicios digitales de Europa en 2023 alcanzaron un valor total de 2.228.162 millones de dólares estadounidenses, representando un 52,42% de la cuota mundial en este segmento. Este porcentaje consolida a Europa, particularmente a la Unión Europea, como el mayor exportador global de servicios digitales, con un 24,8% de las exportaciones mundiales de servicios totales en 2023. La magnitud de esta cifra subraya la relevancia estratégica de los servicios digitales para la economía europea, especialmente en un contexto de digitalización acelerada, recuperación económica pospandémica y creciente demanda global de soluciones tecnológicas y comerciales digitales.

En 2023, la UE se posicionó como el mayor exportador (24,8%) e importador (23,8%) de servicios a del mundo, con un comercio de servicios que representó el 34,1% del valor total del comercio de bienes y servicios extra-UE. Sin embargo, a pesar de su contribución significativa a la riqueza económica de la UE —superando el 50% del PIB en cada Estado miembro—, **las exportaciones e importaciones de bienes suelen duplicar en valor las de servicios.** Esta disparidad se explica por las características intrínsecas de ciertos servicios, como los profesionales, que están sujetos a regulaciones nacionales específicas y, en muchos casos, requieren proximidad física entre proveedores y consumidores, lo que implica la movilidad de factores para facilitar transacciones internacionales.

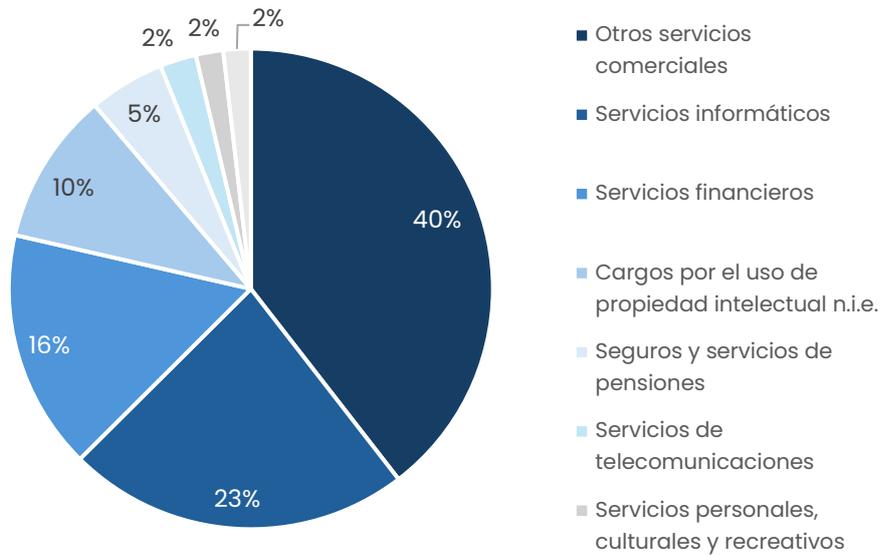
En 2024, el comercio de servicios mostró un fuerte dinamismo, particularmente en el tercer trimestre, con un crecimiento global del 9% interanual durante los primeros nueve meses, en contraste con el modesto aumento del 2% en el comercio de bienes. Este contraste subraya la creciente relevancia de los servicios en un contexto de "reglobalización" o "slowbalization", donde el comercio de bienes pierde impulso. Las exportaciones de servicios en el tercer trimestre de 2024 registraron incrementos significativos: **un 16% en Asia, un 8% en Europa y un 7% en América del Norte, América Central, América del Sur y el Caribe.** Las importaciones también crecieron en todas las regiones, impulsadas por una alta demanda de servicios, lo que refleja una recuperación económica sostenida y un cambio en las dinámicas comerciales globales.

Gráfico 3: comercio de servicios mundo y Europa



Fuente: elaboración propia mediante datos de OMC, 2025.

Gráfico 4: distribución de las exportaciones de servicios digitales en Europa



Fuente: elaboración propia mediante datos de OMC, 2025.

Los datos desglosan las exportaciones de servicios digitales en ocho categorías principales, con la siguiente distribución porcentual y valor absoluto (basados en el total de 2.228.162 millones de USD):

- **Otros servicios comerciales (39,0% - 869.383,18 millones de USD):** esta categoría es la más dominante, representando casi dos quintas partes (39,0%) de las exportaciones totales de servicios digitales de Europa en 2023. Incluye servicios empresariales diversos, como consultoría, marketing, recursos humanos y otros servicios profesionales, lo que indica una fuerte especialización europea en actividades de alto valor añadido que apoyan las operaciones globales de empresas. Este liderazgo refleja la posición de la UE como un hub de servicios empresariales, beneficiándose de su marco regulatorio, fuerza laboral calificada y conectividad con mercados internacionales.
- **Servicios informáticos (22,6% 503.196,21 millones de USD):** los servicios informáticos constituyen la segunda categoría más importante, con más de una quinta parte (22,6%) de las exportaciones totales. Este segmento abarca desarrollo de software, mantenimiento de sistemas, servicios en la nube y otras soluciones tecnológicas, destacando la fortaleza de Europa en la industria tecnológica digital.

Países como Irlanda, Alemania y los Países Bajos son líderes en este área, impulsados por la externalización de TI, el comercio electrónico y la adopción de inteligencia artificial, como se observa en tendencias globales de 2024.

- **Servicios financieros (15,9% - 354.276,16 millones de USD):** con un 15,9% del total, los servicios financieros digitales, como banca en línea, asesoramiento financiero y gestión de activos, ocupan el tercer lugar. Este porcentaje subraya la relevancia de los centros financieros europeos, como Londres, París y Fráncfort, en la provisión de soluciones financieras digitales, beneficiándose de la integración del mercado único europeo y la conectividad global.
- **Cargos por el uso de propiedad intelectual n.i.e. (10,1% - 225.044,46 millones de USD):** esta categoría, con un 10,1%, incluye la exportación de derechos de propiedad intelectual, como licencias, patentes y marcas, lo que refleja la capacidad de Europa para comercializar activos intangibles de alto valor en industrias creativas, tecnológicas y farmacéuticas. Países como Alemania, Francia y el Reino Unido son líderes en este ámbito.
- **Seguros y servicios de pensiones (5,0% - 111.408,10 millones de USD):** representando el 5,0% de las exportaciones, este segmento abarca servicios de seguros digitales y gestión de pensiones, mostrando un área de creciente relevancia en mercados europeos y globales que demandan soluciones financieras innovadoras, aunque con una participación menor en comparación con otros sectores.
- **Servicios de telecomunicaciones (2,4% - 53.475,89 millones de USD):** con un 2,4%, los servicios de telecomunicaciones, como acceso a internet, servicios móviles y redes de comunicación, son esenciales para la infraestructura digital europea, aunque su contribución es más limitada en términos relativos. Países como Suecia, Finlandia y los Países Bajos lideran en este sector gracias a su avanzada infraestructura tecnológica.
- **Servicios personales, culturales y recreativos (1,8% - 40.106,92 millones de USD):** esta categoría, con un 1,8%, incluye entretenimiento digital, cultura (por ejemplo, cine, música digital) y actividades recreativas en línea, representando un nicho emergente en la economía digital europea, aunque con una contribución reducida.

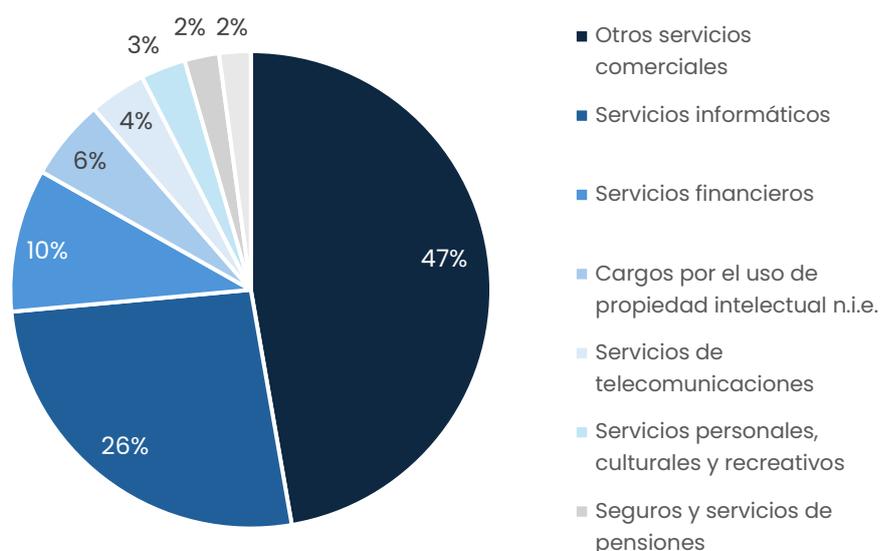
Países como Francia, Italia y el Reino Unido destacan en contenido cultural digital.

- **Servicios de información (1,8% - 40.106,92 millones de USD):** con el 1,8% más bajo, los servicios de información, como bases de datos, publicaciones digitales y análisis de datos, son un segmento menor pero con potencial de crecimiento en un mundo cada vez más dependiente de la gestión de datos. Países como el Reino Unido y Alemania lideran en este ámbito.

4.2.3. España

Las exportaciones de servicios digitales de España en 2023 alcanzaron un valor total de 67.239 millones de dólares estadounidenses (US\$ 67.239 millones), representando un 1,58% de la cuota mundial en este segmento. Este porcentaje, aunque modesto a nivel global, es significativo para una economía como la española, que representa aproximadamente el 1,7% del PIB mundial. La cifra refleja la creciente importancia de los servicios digitales en la economía española, impulsada por la digitalización, la integración en la Unión Europea (UE) y la demanda global de soluciones tecnológicas y comerciales digitales. En comparación con el total mundial (US\$ 4.250.409 millones en 2023) y las exportaciones de Europa (US\$ 2.228.162 millones, con un 52,42% de cuota mundial), España contribuye de manera relevante dentro del contexto europeo, donde la UE lidera el comercio de servicios digitales.

Gráfico 4: distribución de las exportaciones de servicios digitales en España



Fuente: elaboración propia mediante datos de OMC, 2025.

Los datos desglosan las exportaciones de servicios digitales en ocho categorías principales, con la siguiente distribución porcentual y valor absoluto (basados en el total de 67.239 millones de USD):

- **Otros servicios comerciales (46,8% - 31.479,55 millones de USD):** esta categoría es la más dominante, representando casi la mitad (46,8%) de las exportaciones totales de servicios digitales de España en 2023. Incluye servicios empresariales diversos, como consultoría, marketing, recursos humanos y otros servicios profesionales, lo que indica una fuerte especialización de España en actividades de alto valor añadido que apoyan las operaciones globales de empresas. Esta posición refleja la ventaja competitiva de España dentro de la UE.
- **Servicios informáticos (26,0% - 17.482,14 millones de USD):** los servicios informáticos constituyen la segunda categoría más importante, con más de una cuarta parte (26,0%) de las exportaciones totales. Este segmento abarca desarrollo de software, mantenimiento de sistemas, servicios en la nube y otras soluciones tecnológicas, destacando la capacidad de España para ofrecer soluciones digitales avanzadas. Este crecimiento se alinea con la creciente digitalización de la economía española, el auge del comercio electrónico y la adopción de inteligencia artificial, como se observa en tendencias globales de 2024.
- **Servicios financieros (9,6% - 6.454,94 millones de USD):** con un 9,6% del total, los servicios financieros digitales, como banca en línea, asesoramiento financiero y gestión de activos, ocupan el tercer lugar. Este porcentaje subraya la relevancia de los centros financieros españoles, como Madrid, en la provisión de soluciones financieras digitales, beneficiándose de la integración en el mercado único europeo y la conectividad global.
- **Cargos por el uso de propiedad intelectual n.i.e. (5,4% - 3.630,91 millones de USD):** esta categoría, con un 5,4%, incluye la exportación de derechos de propiedad intelectual, como licencias, patentes y marcas, lo que refleja la capacidad de España para comercializar activos intangibles de alto valor en industrias creativas, tecnológicas y farmacéuticas. Aunque menor en proporción, esta área indica un nicho de especialización potencialmente creciente.
- **Servicios de telecomunicaciones (3,8% - 2.555,28 millones de USD):** con un 3,8%, los servicios de telecomunicaciones, como acceso a

internet, servicios móviles y redes de comunicación, son esenciales para la infraestructura digital española, aunque su contribución es más limitada en términos relativos. Este segmento refleja la inversión de España en conectividad.

- **Servicios personales, culturales y recreativos (3,0% - 2.017,17 millones de USD):** esta categoría, con un 3,0%, incluye entretenimiento digital, cultura (por ejemplo, cine, música digital) y actividades recreativas en línea, representando un nicho emergente en la economía digital española. Aunque su contribución es reducida, su potencial de crecimiento es significativo.
- **Seguros y servicios de pensiones (2,3% - 1.545,10 millones de USD):** representando el 2,3% de las exportaciones, este segmento abarca servicios de seguros digitales y gestión de pensiones, mostrando un área de creciente relevancia en mercados nacionales e internacionales que demandan soluciones financieras innovadoras, aunque con una participación menor.
- **Servicios de información (2,1% - 1.412,02 millones de USD):** con el 2,1% más bajo, los servicios de información, como bases de datos, publicaciones digitales y análisis de datos, son un segmento menor pero con potencial de expansión en un mundo cada vez más dependiente de la gestión de datos.

4.3. CONCLUSIONES

El análisis comparado revela que el mundo, Europa y España comparten una dependencia de "otros servicios comerciales" y servicios informáticos, pero con diferencias notables. Europa lidera globalmente con una cuota del 52,42%, mientras que España, con un 1,58%, muestra una especialización más acentuada en servicios comerciales e informáticos, pero menor en financieros y propiedad intelectual. Estas diferencias reflejan la escala y la posición estratégica de cada entidad: el mundo como un todo diversificado, Europa como líder regional con una economía digital madura, y España como un actor competitivo dentro de la UE, con potencial para diversificar en nichos emergentes. Las tres regiones deben abordar desafíos comunes, como barreras comerciales y "reglobalización", para sostener su crecimiento en un entorno tecnológico y geopolítico dinámico. Este análisis subraya la importancia de los servicios digitales para la economía global, europea y española, y destaca las oportunidades y desafíos para cada nivel en 2023.